

## *ACTORES SOCIALES Y RELACIONES DE PODER: LA GLOBALIZACIÓN COMO PROCESO Y FENÓMENO SOCIO-POLÍTICO*

Luis Paulino Vargas

### RESUMEN

La idea dominante acerca de la globalización –así elaborada desde la ideología neoliberal- la presenta como un proceso inevitable, que se despliega y avanza al margen de toda voluntad humana. Esta concepción, sin embargo, posee un estatuto metafísico, no científico. En cambio, admitir el carácter social y político de la globalización, es decir, el hecho de que ésta es simplemente resultante del pensamiento, las acciones y decisiones de seres humanos que interactúan de forma compleja, implica admitir que la globalización no es más evitable o inevitable de lo pueda ser cualquier fenómeno humano. Este artículo diserta teóricamente sobre esta problemática, e intenta desarrollar, en sus aspectos más generales, una elaboración teórica que haga inteligibles las categorías principales de actores y el entramado sistémico a que las interrelaciones entre esos actores da lugar, todo lo cual constituye, a fin de cuentas, las fuerzas sociales –y por lo tanto humanas- que subyacen a la globalización.

*PALABRAS CLAVE:* GLOBALIZACIÓN; RELACIONES DE PODER; ACTORES HEGEMÓNICOS; ACTORES SUBALTERNOS; ACTORES DE RESISTENCIA; ECONOMÍA; DESARROLLO; SUBDESARROLLO; IMPERIALISMO; NEOLIBERALISMO; MOVIMIENTOS SOCIALES.

### SUMMARY

There is an idea about globalization that emerges like an unavoidable fact; a kind of force that is located beyond any human possibility. This is the dominant concept, forged by neoliberal ideology. Nevertheless, this is a metaphysical idea, not a scientific one, which implies that the globalization itself is a social and human process. In other words, it is performed through the dynamic interactions between human beings, and it could change if the quality of these interactions is modified. There are different social actors involved. Each of these actors have different resources of power and besides them, different interests and ideological views and different political projects. Thus, some actors are in a hegemonic or dominant position. This makes them able to have a very strong influence on the forms, structure and tendencies of the globalization. This paper discusses about those political, social and economical forces beneath globalization. It tries to clarify a very basic but important fact: the globalization is just and no more than a human thing.

*KEY WORDS:* GLOBALIZATION, POWER RELATIONS, HEGEMONIC ACTORS, SUBORDINATE ACTORS, RESISTANCE ACTORS, ECONOMY, DEVELOPMENT, UNDERDEVELOPMENT, IMPERIALISM, NEOLIBERALISATION, SOCIAL MOVEMENTS.

## INTRODUCCIÓN

No obstante las usuales y muy difundidas elaboraciones ideológicas, la globalización no es un proceso ajeno a las realidades sociales, es decir, al mundo de la gente de carne y hueso. La idea de la absoluta inevitabilidad de la globalización solo puede sostenerse si se acepta que su origen es divino o, alternativamente, que constituye un fenómeno de la naturaleza que, como los terremotos o los huracanes, tan solo admite la posibilidad de prepararse de la mejor forma posible, pero nunca la de poder impedirlo. En cambio, admitir el carácter social y político de la globalización, es decir, el hecho de que ésta es simplemente resultante del pensamiento, las acciones y decisiones de seres humanos que conviven e interactúan, implica admitir que es tan evitable o inevitable como cualquier fenómeno humano.

Y, en el fondo, esto significa una cosa: la globalización se torna "inevitable" en el tanto predominen las relaciones de poder que la diseñan y conducen en sus formas actuales. Cambiar tales relaciones de poder –y por lo tanto los actores en posición de liderazgo- destruiría tal condición de inevitabilidad. Este artículo diserta teóricamente sobre esta problemática, e intenta desarrollar, en sus aspectos más generales, una elaboración teórica que haga inteligibles las categorías principales de actores y el entramado sistémico a que las interrelaciones entre esos actores da lugar, todo lo cual constituye, a fin de cuentas, las fuerzas sociales –y por lo tanto humanas- que subyacen a la globalización.

### 1. ¿QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN?

La globalización es, a la vez, un proceso y un fenómeno. En cuanto que proceso implica dinamismo y transformación, es decir, contiene y se ve empujada por fuerzas complejas que interactúan por vías más o menos conflictivas o colaborativas. En cuanto que fenómeno se visibiliza de múltiples formas y adquiere realidad en la vida de las personas, de los grupos humanos y de las sociedades, de muchas maneras. Y, en esa doble faceta, como

proceso y como fenómeno, la globalización ni surge de la naturaleza ni, mucho menos, se origina en un designio divino. Ciertamente su estatuto no es arcano, aún si se trata de una realidad compleja. A fin de cuentas, resulta tan humana como las guerras o las hambrunas. Tan humana como los excesos de opulencia que algunos pocos ostentan sin pudor, o la pobreza que muchísima otra gente sufre sin esperanza de redención para sus vidas.

Vale decir, la globalización la hacen personas. Así de simple. Es un fenómeno social y político, nada más que eso. Pero decir que la globalización es hecha por gente, no implica que surja a partir de un proceso tan manejable y relativamente previsible como podría serlo, pongamos por caso, la construcción de una casa. En el proceso por el cual la globalización se pone en marcha y evoluciona, están presentes procesos de interacción entre seres humanos, que son de mucho mayor alcance y complejidad que aquellos que hacen posible la coordinación de tareas y la cooperación para levantar la casa del cuento.

Por ello, decir de la globalización que es nada más que un proceso construido por seres humanos, implica, sin embargo, que, como proceso, es uno que, en virtud de sus características y alcances, escapa al control deliberado, consciente y directo de ningún ser humano en particular. Inclusive escapa al control simple y lineal por parte de grupos poderosos de seres humanos. A ello me refiero cuando digo que se trata de un *proceso complejo*. Porque en su diseño y evolución concurren e interactúan grupos sociales –es decir, grupos de seres humanos- muy diversos. Heterogéneos entre sí, no solo en términos de sus intereses, su cultura e ideología y su proyecto político, sino en relación con el volumen y calidad de los recursos de poder a su disposición.

La multitud y heterogeneidad de tales grupos da lugar, reitero, a procesos de interacción necesariamente complejos, es decir, procesos de interacción donde los grupos sociales –que llamaré actores, en bien de la simplicidad expositiva- se relacionan entre sí de múltiples formas, por medios muy diversos, con objetivos muy variados, siguiendo estrategias muy heterogéneas. Es como al modo de una densa malla

de presiones y contrapresiones; acciones y reacciones; interpelaciones, respuestas, silencios, omisiones; empujones y resistencias.

Por ello es imposible, o cuanto menos muy improbable, que haya algún actor social en particular, dotado del poder suficiente para sobredeterminar y controlar el curso de la globalización. Pero, en cambio, esto no implica que todos los actores tengan la misma capacidad para influir y dar vigencia efectiva a sus intereses y sus propuestas ideológicas y políticas. En ese sentido, la globalización no solamente es un proceso *complejo*, sino, además, *asimétrico*.

## 2. ACTORES, INTERESES Y RELACIONES DE PODER EN LA GLOBALIZACIÓN<sup>1</sup>

Actores con mayores recursos de poder son, obviamente, actores más poderosos. Tal es, en su nivel más evidente, el fundamento de las asimetrías de poder entre los diversos actores. Y, por supuesto, actores más poderosos tienen mayor influencia en el diseño institucional, normativo y tecnológico que da forma y orienta esta llamada globalización. Se entiende que tal influencia se diseña desde los intereses de tales actores, se expresa discursivamente en su ideología y proyecto político y, finalmente, concreta por medio de decisiones, las principales de estas de carácter propiamente político. La globalización, tal cual la conocemos, fundamentalmente concreta los intereses de estos *actores hegemónicos*, es decir, los de aquellos actores con mayores recursos de poder a su disposición.

Pero ese proceso por medio del cual, estos actores buscan imponer sus intereses y proyectos políticos, no discurre de forma lineal.

1 Este apartado –como en general la caracterización de las relaciones de poder en los marcos de la llamada globalización que desarrollo en este artículo– toma como punto de partida y materia prima fundamental, los desarrollos formulados en mi trabajo Vargas Solís (2005), si bien éstos son objeto aquí de un proceso de elaboración adicional que busca afinar y ampliar algunos de sus detalles. Un desarrollo adicional de estas propuestas teórico-conceptuales las presento en otro trabajo, aún inédito: “El candado y la llave. Ideología y realidad de la propiedad intelectual”, San José: UNED, 2008.

En primer lugar, los actores hegemónicos o dominantes *no son homogéneos*. No lo son en sí mismos. Es decir, cada una de las categorías unitarias de actor hegemónico que podemos conceptualizar, aún si se unifica alrededor de un interés básico compartido y cumple una función que establece una relativa identidad, en todo caso no es interiormente homogéneo, como tampoco lo es respecto de las otras categorías de actores hegemónicos, con los cuales comparte ciertos intereses fundamentales y privilegiadas posiciones de poder. Esto necesariamente comporta algún grado de conflicto y, respectivamente, de negociación. Es decir, es algo que consume energías y, en algún grado más o menos significativo, introduce matices y variaciones. A fin de cuentas, las instituciones y normativas por medio de las cuales se concretan los intereses dominantes –inclusive las tecnologías por cuyo medio estos procuran consolidar su hegemonía– nunca podrán reflejar prístinamente ni balancear de forma suficientemente satisfactoria, los intereses, la ideología y el proyecto político de cada uno de estos actores hegemónicos.

Además, existe un *entramado estructural* que, inevitablemente, limita y condiciona. Es decir, existen instituciones, normativas, organizaciones y formas culturales, que son cristalización actual de procesos históricos más o menos dilatados y complejos, y las cuales, en el momento presente, pueden resultar más o menos funcionales o disfuncionales respecto de los objetivos políticos y económicos que se trazan los actores hegemónicos. Estas estructuras poseen cierta inercia que les es propia y que puede ser resistente, en grados variables, respecto de procesos de cambio o fuerzas en transformación. Tales estructuras limitan y canalizan las acciones que emprenden los actores, incluso si éstos son actores hegemónicos y dominantes.

Pero acontece que, además, estos actores hegemónicos deben interrelacionarse con actores menos poderosos, que aquí designo bajo la categoría general de *actores subalternos o dominados*, cuyos intereses, ideología y proyectos políticos son disímiles respecto de los que buscan imponer los actores más poderosos. Su carácter subalterno está vinculado, desde luego,

a la posesión de menores recursos de poder. En consecuencia, a una menor capacidad para influir en primera instancia en los procesos de toma de decisión por cuyo medio se diseñan y estructuran las instituciones, las leyes e, inclusive, las bases tecnológicas en que se asienta la globalización. Pero también tienen una menor capacidad para influir en las formas ideológicas y culturales que tienden a ser dominantes en una sociedad particular o bien a escala transnacional o global. En particular, aquellas interrelaciones entre actores hegemónicos y actores dominados o subalternos a menudo derivan hacia el conflicto. Sobre todo cuando estos actores dominados devienen *actores de resistencia*, con la voluntad y capacidad suficientes para reivindicar sus propios intereses y, respectivamente, su propia y peculiar ideología y proyecto político.

De tal modo, el relativo menor poder y capacidad de influencia no implica total incapacidad para resistir y, en consecuencia, no implica total incapacidad para influir. Desde luego, esta influencia es comparativamente mucho menor. En su faceta más básica, y políticamente menos madura, los actores subalternos o dominados simplemente sobrellevan su existencia como tales. Es decir, tan solo sobreviven como grupos sociales y sujetos individuales sometidos a una relación de dominación, estructuralmente desventajosa. Ello comporta, desde el punto de vista económico, una relación de explotación que opera de diversas formas (extracción de plusvalor; manejo de precios monopólicos, tributos regresivos, etc.), la cual se prolonga como una relación de posición o marginalidad, más o menos pronunciada según sea el caso, desde el punto de vista político, cultural y social.

El adquirir cierta conciencia política mínima que permita percibir la relación de inequidad y privación, carencia o marginalidad, eventualmente mueve a estos actores hacia una *posición de resistencia*. Llegar a este punto supone, pues, cierto grado de conciencia política en los individuos y, a la vez, una maduración de su conciencia como parte de un colectivo social –que podría ser una clase social o fracción de clase pero no necesariamente lo es– la cual comparte una problemática similar.

De tal forma, los actores hegemónicos, desde su posición dominante, tienen la iniciativa en sus manos: *quieren* una determinada institucionalidad, ciertas normas y leyes, determinados desarrollos de las tecnologías, y presionan con todo su tremendo poder a fin de garantizarse que en todo esto se recojan y cristalicen sus intereses y no los de los actores subalternos. Y, en consonancia con lo anterior, estos actores hegemónicos se preocupan por poner en funcionamiento mecanismos de amplio alcance y cobertura que elaboren y reproduzcan una ideología que legitime sus intereses y, respectivamente, que den forma a contenidos culturales consecuentes con tal ideología e intereses.

Es del caso que, incluso, se busca naturalizar tales intereses, es decir, presentarlos como si fueran parte misma de la naturaleza. Así ha pretendido hacerlo en relación con la propia globalización, como históricamente el capitalismo lo ha intentado respecto de la propiedad privada, a la que se intenta despojar de su contenido histórico para hacerla ver como si fuera algo determinado genéticamente. Frente a esta exclusión, y frente a esos poderes que abruma o silencia o adoctrinan, los actores subalternos reaccionan y resisten. Lo hacen en evidente desventaja, cosa que es clara ya desde el momento en que su posición es precisamente reactiva. Y, como es obvio, lo hacen librados a una menor dotación de recursos de poder.

Hablamos, pues, de la globalización y de actores en interacción compleja. Y, al hablar de globalización, lo hacemos, al mismo tiempo, del sistema económico mundial que, como sabemos, es el *sistema capitalista mundial*<sup>2</sup>. Puestos en este nivel más amplio y comprensivo, es factible diferenciar grandes categorías de actores que actúan a escala global en calidad de actores hegemónicos. Y, frente a estos, también podemos identificar actores subalternos –eventualmente devenidos actores de resistencia– los

2 El cual, en la etapa histórica actual, ha devenido, efectivamente, una *economía-mundo*, según el concepto desarrollado al efecto por Wallerstein (1991, 1993, 2004). Es decir, ha devenido un sistema de división del trabajo, generación, circulación y distribución de plusvalor, que tiene vigencia planetaria y prácticamente se ha impuesto sobre la totalidad de las sociedades y economías nacionales.

cuales en términos generales, han tendido también, aunque sobre todo de forma reactiva, a proyectarse a escala global. Corresponde entonces tratar de identificar estas distintas categorías de actores, pero para ello es preciso, como primer paso, desarrollar un criterio analítico desde el cual poder establecer esa taxonomía.

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LOS ACTORES EN LA GLOBALIZACIÓN

Para diferenciar actores hegemónicos y actores subalternos, fundamentalmente recorro a un *criterio económico*, en relación con una variable fundamental: *el grado de control sobre los medios de producción decisivos y, en consecuencia, sobre la producción y la distribución de esta última*.

Cuando digo *medios de producción decisivos* me estoy refiriendo a las industrias y actividades líderes en la economía y, al mismo tiempo, al control de las grandes corporaciones y empresas donde cobran materialidad las grandes acumulaciones de capital, así como al control de los flujos decisivos de capital, inversión y comercio y los procesos de desarrollo científico y tecnológico, en especial los que se sitúan en posición puntera.

Cuando digo *control de los medios de producción decisivos*, incluyo el control directo sobre estos –ejercido por las burguesías transnacionalizadas que cobran corporeidad principalmente en las gigantescas corporaciones transnacionales o en los agentes u operadores globales del capital financiero– pero también las formas indirectas por medio de las cuales se tiene acceso a ese control del capital y la producción. En este último caso, hago referencia a los estamentos políticos dominantes, como asimismo los actores mediáticos más poderosos, en cuyas manos se deposita un poder gigantesco destinado a la reproducción ideológica del sistema. A medio camino entre aquellos actores políticos y estos actores mediáticos, aparecen distintos actores de formación de ideología (principalmente los llamados *think tanks*<sup>3</sup>, pero

también, según el caso, las instituciones religiosas), que igualmente cumplen una función importante como formadores de los cuadros políticos dirigentes y generadores de la ideología que los poderes mediáticos difunden en sus versiones vulgarizadas, es decir, como ideología y cultura destinada a un consumo masivo que opera de forma automática y no reflexiva.

Ciertamente existe una relación compleja entre el capital transnacional (productivo y financiero), respecto de los liderazgos políticos y los actores ideológicos y mediáticos. En general, los estamentos políticos dirigentes tienen a su cargo la gestión de los asuntos públicos y el manejo de los dispositivos institucionales del Estado, incluyendo el poder militar de destrucción masiva a disposición de las potencias capitalistas, en especial Estados Unidos. Sin embargo, estos dirigentes son el fruto de procesos eleccionarios que se deciden principalmente con base en la capacidad para movilizar recursos económicos suficientes que den respaldo a sus candidaturas. Esto último establece un ligamen directo con el capital concentrado y constituye la conexión más visible –pero no la única– que hace que los dirigentes sean, principalmente, los representantes políticos del capital. Sin embargo, y en cuanto surgen de procesos eleccionarios, no pueden ignorar completamente las demandas de la generalidad de la población, cosa que introduce algún grado de tensión –más o menos alto según sean las condiciones concretas en cada momento histórico– en la relación entre estamentos políticos y poder económico-corporativo.

Los medios de comunicación son, en sí mismos, grandes corporaciones, cuyo funcionamiento responde, fundamentalmente, a criterios de rentabilización. Esto los hace parte del

---

resulta intelectualmente provocativo y, sin duda, muy polémico. Básicamente este autor maneja una tesis conspirativa, según la cual la globalización es principalmente fruto de un planeamiento deliberado originado en tales “equipos de pensamiento”, principalmente el *Council on Foreign Relations (CFR)*, que funciona en Estados Unidos, y el *Royal Institute of International Affairs (RIIA)*, cuya sede se encuentra en Londres. La tesis que propongo es evidentemente disímil de la de Salbuchi, lo cual no impide reconocer la valía de sus análisis y lo inquietante de muchas de sus conclusiones.

---

3 Salbuchi (2001) ofrece un análisis en relación con el papel e influencia de tales *think tanks* –especialmente los de alcance e influencia global– que

capital concentrado, pero con una particularidad adicional de importancia no despreciable: su cliente principal es el propio capital, es decir, las grandes corporaciones transnacionales y agentes financieros globales, que pautan y facturan publicidad. De ahí su orientación hacia el *rating*, es decir, su interés por ofrecer productos “comercialmente atractivos” que atraigan el interés fácil y superficial de la población. En sus expresiones más decadentes, es decir, en las manifestaciones extremas de esa lógica de comportamiento, estos medios se orientan hacia el amarillismo y la explotación morbosa de la violencia, el sexo y el chisme.

En ese sentido, los mega-medios corporativos desarrollan un juego de doble vía: por un lado hacia el capital –el cual compra publicidad- y por otro lado hacia el mundo de la política, del que se saca provecho por medio del escándalo, instrumentándolo así como gancho para ganar audiencia o tiraje. Los políticos y la política quedan atrapados en lo que Castells (1998) y Vallespín (2000) han designado como *política mediática*, desde la cual las dirigencias político-partidarias se convierten en actores que interpretan el libreto de una obra actuada sobre el escenario mediático. Así, quedan subordinados a la agenda que los medios imponen y están permanentemente amenazados por el escándalo. Ello introduce poderosas presiones hacia la personalización de la política, la convierte en un juego de apariencias centrado en quienes circunstancialmente ocupan posiciones como sus líderes e introduce presiones hacia la indiferenciación ideológica y política, según lo que se hizo usual durante los años ochenta y noventa del siglo XX.

La relación entre los medios y el resto del capital concentrado tiende a ser, en términos generales, de intercambio: los primeros legitiman y embellecen y el segundo paga publicidad. Es como al modo de un *juego de espejos* (para un desarrollo más amplio de esta idea, véase mi trabajo: Vargas Solís, 2006). Este juego también tiene lugar en relación con los estamentos políticos dirigentes, pero de distinta forma. En general, la relación con estos últimos –como ya se dijo– conlleva su instrumentalización como objeto de escándalo. Esto le da capacidad a los medios para influir poderosamente en las agendas políticas,

sobre todo desde que los propios políticos y los partidos optaron por el camino más fácil y decidieron que su instrumento de propaganda para ganar adherentes habría de ser, por excelencia, el mediático. Pero, además, tal cosa comporta una suerte de efecto de disciplinamiento sobre las dirigencias políticas, permanentemente sometidas a la vigilancia mediática. Y tal disciplinamiento tiene importancia sobre todo desde el punto de vista del alineamiento de la política a los imperativos sistémicos, lo cual queda usualmente ataviado bajo ropajes de exigencia ética.

En cambio, y respecto de los poderes corporativos del capital concentrado, los medios tienden a establecer una relación mucho más obsecuente. Se podría explicar esto último en virtud de dos influencias que se retroalimentan: primero, las grandes empresas son, por excelencia, los clientes principales que facturan publicidad. Segundo, las corporaciones mediáticas también son conglomerados que controlan directamente una cuota significativa de capital y que orientan su funcionamiento con arreglo a criterios de rentabilidad a corto plazo.

De tal forma, y en resumen, el “efecto espejo” que interpretan los medios legitima al resto del capital, al embellecer su imagen; y *disciplina* a los estamentos políticos según los requerimientos del propio capital concentrado, mediante el escándalo y la denuncia. Por su parte, como decíamos, las dirigencias políticas buscan afanosamente ocupar su sitio sobre el escenario mediático y, con arreglo a la lógica que éste impone, tratan de interpretar apropiadamente su rol. Dirigen los asuntos sociales y políticos de la forma que resulte más propicia al propio capital, pero jugando siempre en la cuerda floja de sistemas políticos, formalmente democráticos, de elección periódica. Además deben cumplir la delicada e inestable tarea de actuar como ejecutores y representantes estratégicos de los intereses del capital. Y todo esto bajo el ojo vigilante de los medios –proclives al escándalo y con una visión usualmente anclada en el cortísimo plazo–, así como del poder económico que fácilmente les negarían financiamiento para sostener sus proyectos electorarios. Además, y como bien sabemos, la combinación del poder económico y mediático, puede traerse a bajo muchos gobiernos. Excepto

que estos hayan buscado otras bases sociales, de raíz popular, en las cuales sustentarse.

Por su parte, los grandes formadores de ideología (los *think tanks*) actúan como voceros bien pagados del capital concentrado y reformulan y elaboran, en perspectiva estratégica, los intereses de este último. En el proceso, traducen esos intereses como intereses de Estado y, así, crean el tinglado ideológico que guía la acción de los estamentos políticos dirigentes. No implica esto que sus elaboraciones ideológicas discurren linealmente ni se expresen de forma homogéneas. Los grandes centros de formación de ideología, admiten grados variables de disenso y heterogeneidad, sin por ello dejar de cumplir esa función de elaboración estratégica de los intereses fundamentales del sistema. El cumplimiento de esta función además alimenta a los medios nutriéndolos de la ideología que, trivializada al máximo, éstos difunden y maquillan, como parte esencial dentro de su tarea de legitimación del orden establecido.

#### 4. LO ECONÓMICO COMO CRITERIO CENTRAL DE FUNCIONAMIENTO EN EL CAPITALISMO

Así pues, el entramado de los poderes dominantes se construye como al modo de un tejido que, en general, tiende a descansar en las estructuras principales de propiedad como su referente central. Es el sostenimiento de una estructura de propiedad –en particular el *control de los medios de producción decisivos*– lo que da unidad y conjunta visiones ideológicas, proyectos y estrategias políticas, formas culturales, cosmovisiones... Esto no comporta un determinismo económico, pero sí identifica un interés económico básico como núcleo aglutinador desde el cual se entretajan elaboraciones ideológicas, proyectos políticos y conflictos interhegemónicos por el poder, como también programas para la dominación de los grupos y clases subalternas. Entonces, lo económico es, en un mismo proceso, ideología, cultura, política...

Y, por cierto, con esto no se está diciendo nada novedoso. En realidad, es lo propio del capitalismo en cuanto que modo de producción y sistema social: su dominante es económica

en el sentido de que el ámbito de lo económico actúa como factor desde el cual se entretajan las interrelaciones entre las diversas esferas de la praxis y la vivencia sociales. La *centralidad de la ganancia* en el capitalismo es lo que le imprime el dinamismo que le conocemos; su capacidad para impulsar la acumulación de capital, revolucionar la tecnología y elevar la capacidad productiva. Es, en fin, lo que se hace manifiesto en su tendencia estructural hacia el crecimiento; su tendencia, inclusive, a procurar la *maximización del crecimiento*<sup>4</sup> y, con esta, su tremenda capacidad de expoliación sobre los recursos naturales.

Ello se hace visible en el desarrollo de capacidades productivas inéditas en la historia de la humanidad, las cuales, sin embargo, comportan, simultánea y contradictoriamente, desatar un tremendo poder destructivo. Y, en primera instancia, de destrucción de la naturaleza. Pero también de autodestrucción de la propia sociedad y de los seres humanos, conforme los imperativos de la competencia y el consumo ejercen sus efectos disolventes sobre las relaciones sociales al deteriorar los lazos de solidaridad y respeto, y conforme los imperativos de dominio de los mercados mundiales, incentivan el imperialismo y la militarización a escala global. Ahí es donde el sistema pone de manifiesto sus límites y, gradualmente, estos límites tienden a expresarse como una disyuntiva entre la supervivencia del sistema o...la supervivencia de la vida misma. Con el efecto paradójico que conlleva el hecho de que, puestas las cosas en esos términos, la opción a favor de la supervivencia del sistema lleva a su destrucción, en cuanto tal sistema no podría existir si la vida misma no existe.

A la vez, esa dominancia de lo económico necesariamente se irradia e imprime su impronta en lo cultural e ideológico y, por lo tanto, en lo político. En general, y como consecuencia de su énfasis unilateral en lo económico, el capitalismo crea una cultura fetichizada, donde los intercambios en el mercado –por lo tanto las mercancías mismas– encubren como

4 Esta idea acerca de la orientación del sistema capitalista hacia el crecimiento, donde la ganancia funciona como dispositivo mediador, es desarrollada en Hinkelammert (1983),

relaciones entre cosas lo que, en el fondo, son relaciones asimétricas, de dominio y explotación, entre seres humanos (Hinkelammert, 1981). La cultura masificada transnacional es un buen ejemplo de ello. Enfatiza de forma obsesiva los valores (o anti-valores) del sistema, los cuales se expresan por medio de una abigarrada simbología que gira alrededor de la riqueza y el éxito materiales, y tiende a reformular en términos mercantiles cualquier aspecto de la vida (y ya casi no queda ninguno que se mantenga al margen de tal influencia) mediante su atracción hacia y su sujeción a la órbita de influencia del mercado. Ello incluye desde la belleza atribuida a los cuerpos jóvenes, hasta el sexo o la familia. También el agua, la salud, la educación y, en último término, la vida misma, que es el horizonte hacia el que se mueven los desarrollos de las normativas en materia de propiedad intelectual que pretenden proporcionar una cubierta protectora legal, y de presunta legitimidad, a las innovaciones en el campo de la biotecnología.

En el proceso, el capitalismo –en particular el actual capitalismo global neoliberal– se vuelve enemigo, incluso, de lo que la ideología oficial que lo justifica presenta como su hermana gemela: la democracia. Y ello se hace especialmente claro si uno se piensa la democracia desde su concepción “griega”, en referencia a un sistema político basado en el concepto de ciudadano como sujeto –hombre o mujer en los tiempos actuales ya que no en los de la antigua Grecia– implicado activa, informada y responsablemente en los asuntos de su comunidad, y, por lo tanto, en los asuntos de su pueblo y de su país. Este concepto gradualmente se empobrece y va quedando reducido al de simple “consumidor”, es decir, agente individual –y ya no sujeto– subordinado a objetivos de maximización hedonista en un proceso de consumo caleidoscópico desbocado. Este es un movimiento que parece ser racional tan solo en apariencia. Y el solo hecho de que alguien se tome en serio tal “racionalidad” atestigua que algún éxito ha tenido la teoría económica escolásticas, como instrumento de formación de ideología trajeada de ciencia.

En realidad es tan solo una fuga al vacío en procura de una “maximización de utilidades” siempre en desplazamiento y, por lo tanto,

elusiva. A fin de cuentas resulta absolutamente irracional en virtud de la obsesión que lo domina, la autodestructividad inherente a los efectos alienantes de esa carrera consumista, y las consecuencias nefastas que esto conlleva para los frágiles equilibrios de la vida natural, en virtud del despilfarro de recursos que exige y el cúmulo de desechos que genera.

Así pues, el capitalismo aglutina y articula desde lo económico los distintos ámbitos de la vida social y humana, como resultado de la centralidad que la categoría ganancia tiene para el sistema en su conjunto y la orientación hacia el crecimiento que esto le imprime. No es asunto de que uno quiera o aspire a algo distinto. Lo cierto es que, todo lo contrario, una visión crítica como la que aquí se desarrolla tiene su sustento ético en la aspiración y la búsqueda de algo distinto. Sencillamente acontece que el sistema es justo así: *centrado obsesivamente en lo económico*.

Esta centralidad de lo económico da lugar a *constelaciones culturales* características, las cuales cumplen distintas funciones de refuerzo del orden social y de las jerarquías en que éste se asienta. Si tales constelaciones culturales funcionan como mecanismos de disciplinamiento de las clases subalternas y, por lo tanto, como mecanismos de legitimación, al mismo tiempo operan como dispositivos que propician el encuentro y la confluencia de los actores dominantes. Estos se ven a sí mismos, se ven los unos a los otros y ven a los actores dominados y a la sociedad y el mundo en su conjunto, a través de esos lentes. Tal es el mecanismo de su autojustificación que, al mismo tiempo, lo es de autoidentificación. Por esa vía, además, terminan persuadidos de que sus intereses como actores hegemónicos son los intereses de la sociedad en su conjunto y de todos los sujetos y grupos sociales que la constituyen. De ahí, por ejemplo, la fácil y acrítica identificación entre propiedad privada y mercados, por un lado, con libertad y democracia, por el otro.<sup>5</sup> O,

5 Soros se deslinda de este tipo de elaboraciones simplistas y convenientes, no obstante ser, como es, uno de los megaricos globales, así como un especulador célebre por la certitud de sus apuestas en los mercados financieros. Véase: Soros 1998 (introducción).

en niveles discursivos más específicos, la insistencia de que la mejor forma de favorecer a los trabajadores es concediéndole amplios “estímulos” a los capitalistas. O la idea –casi idéntica a la anterior- de que lo mejor para la inversión extranjera es lo mejor para un país pequeño y subdesarrollado como Costa Rica.

De tal forma, caracterizo e identifico al conjunto de los actores dominantes o hegemónicos desde este criterio: *el dominio o control compartido –ejercido directa o indirectamente sobre los medios de producción decisivos*. Esto es coherente con la centralidad de lo económico en este sistema; es decir, con la influencia decisiva de la ganancia capitalista y la orientación estructural hacia la acumulación de capital y la maximización del crecimiento.

## 5. LOS ACTORES SUBALTERNOS DEL SISTEMA: CONCEPTUACIÓN TEÓRICA

Por exclusión, los actores dominados o subalternos son conceptuados como aquellos que no tienen acceso al control de tales medios de producción decisivos, lo cual no quiere decir que no tengan acceso y control sobre algunos medios de producción.

Pero su situación los ubica en posición de desventaja o debilidad comparativa. Tan solo pueden controlar, en el mejor de los casos, medios de producción de pequeña entidad relativa, cosa que no les proporciona más que un acceso a fragmentos no significativos del capital acumulado y de los flujos de capital y comercio en circulación. Ello implica que se sitúan en actividades o núcleos de acumulación que no son líderes como, asimismo, no dominan la generación y puesta en funcionamiento de las tecnologías punta. No dominan, y de hecho no influyen, sobre los grandes conglomerados burocráticos y técnico-económicos –las corporaciones transnacionales- desde los que, de forma decisiva, se gestionan y controlan los grandes flujos de capital, producción y comercio como también las grandes acumulaciones de capital. Esta limitación asimismo implica que tan solo poseen una muy limitada capacidad para influir sobre los cuadros políticos dirigentes o los medios de comunicación de masas.

Dada la centralidad que dentro de este sistema tiene la categoría ganancia o, más en general, la búsqueda del peculio y el enriquecimiento personal y, por lo tanto, el poder aglutinante que adquiere lo económico, ello permite entender el que, por otra parte, estos actores subalternos no aparezcan, ni se les represente ni reconozca, en las construcciones ideológicas y culturales dominantes. Estas son constelaciones culturales que se destilan desde los intereses de los actores hegemónicos y cuya función, en lo que compete a los grupos subalternos, es subsumirlos y disciplinarlos. La cultura popular aparece, en ese contexto, como folclore y simpática curiosidad, en el mejor de los casos, o como cultura degradada o de valor despreciable.

Así conceptuados, estos sectores subalternos o dominados comprenden una gama variada de actores y grupos sociales. Inclusive el y la trabajadora proletarizados, cuya vida depende de un salario. Pero, asimismo, y según las peculiaridades de cada sociedad histórica específica, también se considera aquí el campesinado, la pequeña y mediana empresa, el artesanado, y sectores medios más o menos amplios, inclusive los ligados al empleo en el Estado y diversos estamentos profesionales, aunque no aquellos directamente vinculados al capital concentrado, ya que, en general, esta última condición los hace partícipes activos del ejercicio de la dominación.

Desde luego, también los sectores de “no-trabajadores-no-propietarios”, es decir, el creciente contingente de los trabajadores y trabajadoras informales, precarizados...sobrantes o redundantes. Tal es un grupo que adquiere creciente presencia, inclusive en los países ricos del sistema (véase, por ejemplo, Beck 2000 y Forrester 2003). Es decir, y en general, estos que conceptúo como sectores o fuerzas subalternas comprenden una gama variada de clases sociales, más que ser simplemente fracciones de una misma clase social. Inclusive, comprende la *no-clase social* de los excluidos del sistema, los que “sobran” o son población redundante, lanzada a los bordes mismos de la sociedad o, literalmente, excluidos de ésta.

A diferencia de esta gama heterogénea –a la vez pluriclasista y culturalmente diversa- los sectores dominantes si son, básicamente,

miembros de una misma clase social, si bien corresponden a distintas fracciones de esa clase, según sea el caso.

Si no existe total homogeneidad de intereses y, respectivamente, de visiones ideológicas y proyectos políticos entre los actores dominantes o hegemónicos, menos aún se registra una homogeneidad tal entre los actores subalternos. Los primeros tienen a su favor el hecho de que comparten un interés fundamental básico que se visibiliza sin especial dificultad: *la supervivencia de una determinada estructura de propiedad*. Ello da lugar al hecho básico de que son distintas fracciones de una misma clase social. En cambio, para los sectores subalternos o dominados, establecer una comunidad básica de intereses es necesariamente más complejo, porque en su caso el referente aglutinador no es tan claro y tiende a actuar en forma negativa, es decir, como reacción, resistencia o protesta frente a la exclusión, la marginación o la posposición. A su vez, estas características disociativas resultan del carácter multiclasiista y pluricultural de estos grupos. Pero esta acción reactiva también puede verse oscurecida por la dominancia ideológica y cultural que imponen los grupos o fuerzas hegemónicas, los cuales cuentan a su favor con centros de racionalización ideológica, grandes industrias gestoras y promotoras de una cultura de masas estandarizada y alienante, así como de poderosos instrumentos –desde la escuela y la religión a los medios de comunicación colectiva– que actúan como dispositivos de difusión, adoctrinamiento y disciplinamiento social.

La posibilidad de que los grupos subalternos desarrollen una conciencia relativamente clara acerca del efecto de exclusión o, mínimo, de posposición, de que son objeto a partir de la estructura de propiedad vigente, depende de diversos factores. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial y hasta inicios de los años setenta, los actores dominados –en general manejándose básicamente desde una agenda de raíz clasista que se inclinaba predominantemente hacia la reforma socialdemócrata– lograron que el sistema abriera espacios donde se tomaban en cuenta, en grado relativamente apreciable, sus intereses. En cambio, los decenios posteriores a los setentas, presenciaron un notable reacomodo

de posiciones relativas, que tendió a relegar los intereses de los grupos dominados y produjo su dispersión y debilitamiento organizativo e ideológico, no obstante que este es un período de complejización y diversificación de estos mismos actores dominados y, en consecuencia, de las propias sociedades capitalistas.

## 6. JERARQUÍAS DE PODER Y ESPECIALIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS ACTORES A ESCALA GLOBAL

Como hemos visto en lo que antecede, es posible reconocer, a nivel teórico, dos grandes categorías de actores a nivel global: los *hegemónicos o dominantes* y los *subalternos o dominados*. Estos últimos, alcanzado cierto nivel de maduración política, devienen *actores de resistencia* y, eventualmente, en un estado más avanzado de su proceso de politización, llegan a ser *actores de formulación de propuestas y construcción de alternativas*, con capacidad para, incluso, tomar el liderazgo en sociedades históricas específicas.

El criterio de diferenciación o delimitación de estas dos categorías generales es, como ya se analizó, el del *control de los medios de producción decisivos*. Esto determina, centralmente, el carácter dominante o dominado de los actores implicados. La posibilidad de que un actor dominado evolucione hacia actor de resistencia supone, como indiqué, un proceso de toma de conciencia sobre su posición subalterna y el grado de desventaja, posposición, exclusión o explotación que esto conlleva y, en consecuencia, implica tanto un acto volitivo –epistémico y de elaboración discursiva–, el cual se revierte y se visibiliza como praxis social, en la movilización y rebeldía frente al orden injusto que lo oprime.<sup>6</sup>

Esto último comporta procesos a la vez colectivos e individuales. Son, en primer lugar, sujetos concretos –hombres y mujeres, o sea, personas de carne y hueso– que maduran como

6 Para un análisis teórico de los llamados nuevos movimientos sociales, el cual es en parte coincidente con el que aquí planteo, véase Melucci 1999.

individuos y desarrollan opciones éticas que le son peculiares. Y, en la misma evolución, son ciudadanos –es decir, miembros de una comunidad- y, al mismo tiempo, sujetos implicados en una situación desventajosa, clasista o de otro tipo. Estos individuos viven procesos de maduración y concientización personal, que se desarrollan en interacción con otras gentes en condiciones más o menos similares. Así, y de forma relacional e interactuante, los individuos avanzan hacia la construcción de opciones organizativas, de expresión cultural y movilización política, donde se recogen sus reivindicaciones y reclamos por un orden social distinto que, en mayor grado, sea inclusivo y respetuoso para con sus biografías personales y las de su gente, con quienes comparten visiones de mundo, opciones éticas y políticas y aspiraciones vitales<sup>7</sup>.

Retornando al criterio analítico definido como principio de diferenciación –acerca del ejercicio de un control efectivo sobre los medios de producción decisivos- se hace preciso que recordemos el análisis desarrollado en apartados previos. Además resulta conveniente –en bien de la inteligibilidad teórica del problema en análisis- diferenciar *categorías funcionales de actores*, en particular al interior de la categoría general de actores hegemónicos. En ese sentido, estas categorías funcionales son una desagregación, en un nivel un poco más específico, de la categorización general que diferencia actores hegemónicos y subalternos. En apartados que siguen, analizo con más amplitud la división del trabajo que se establece entre estas distintas categorías funcionales de actores dominantes, y los mecanismos por cuyo medio se crea una base de intereses y una orientación estratégica compartida, todo lo cual establece el entrelazamiento entre esos distintos tipos de actores. Como veremos, esa confluencia estructural entre estos distintos tipos funcionales de actores es lo que permite caracterizarlos comprensivamente como actores hegemónicos o dominantes.

En particular, y por el momento, propongo diferenciar cuatro categorías funcionales de actores hegemónicos a escala global, con la advertencia de que esta categorización también es válida, al menos en sus aspectos principales, en relación con los actores dominantes a escala nacional, es decir, y en lo que a nuestro caso particular compete –y guardadas las proporciones del caso- a la subdesarrollada sociedad capitalista de Costa Rica.

Se trata de las siguientes categorías:

- *Actores económicos*: fundamentalmente el capital transnacional en sus dos expresiones visibles: el productivo –materializado en las grandes corporaciones transnacionales- y el financiero-especulativo. Hay que tener en cuenta que ambas formas o expresiones del capital transnacional, en la práctica se fusionan a profundidad y constituyen tan solo dos vertientes –complementarias más que alternativas- de valorización de los capitales y acaparamiento de oportunidades rentables de inversión y acumulación de capitales. La noción de *capitalismo accionario* (Plihon, 2003) lo sintetiza con claridad, en cuanto muestra cómo los criterios financieros –fundamentalmente de valorización accionaria- constituyen los referentes básicos en que se fundamentan las decisiones corporativas de los grandes conglomerados transnacionales. Pero, más en general, éstos últimos funden la inversión financiera con la productiva (Sevares, 2005), dentro de estrategias de valorización que, tendencialmente, pretenden proyectarse al dominio de los mercados mundiales (Petras y Veltmeyer, 2002).
- *Actores políticos*: son principalmente los estados de países capitalistas desarrollados y, en un nivel más específico, sus partidos dominantes y sus elites políticas, en cuyas manos se deposita la gestión y conducción de esos Estados. La categoría de Estado engloba, desde luego, las diversas formas institucionales y organizativas, características de las democracias occidentales avanzadas, en particular el gobierno –con su presidente o primer ministro a la cabeza-, el parlamento, el poder judicial y los

7 Esta es una caracterización teórica tributaria de los desarrollos y propuestas de Sotolongo Codina y Delgado Díaz (2006).

diversos niveles –estatales y municipales– que constituyen el conjunto público-estatal correspondiente. Así pensados, estos poderes políticos incluyen a su interior los respectivos poderes militares. De tal modo, Estados Unidos resulta, con mucho, el actor político hegemónico más poderoso en el mundo actual. Le siguen, a distancia, Japón y los países europeos principales. Japón es sobre todo una potencia económica que, por mucho tiempo, no ha tenido mayor influencia política ni cultural. Hoy, evidentemente, intenta tener un papel mundial más visible. Por su parte, los europeos, como es conocido, se mueven en una posición relativamente ambivalente, como estados soberanos, hasta cierto punto, y como miembros de una organización política mayor –la Unión Europea– la cual, por la relativa laxitud de su estructura política, sin duda mucho menos monolítica y coherente que la de Estados Unidos, no logra el status y peso político característicos de este último país. La Europa actual, sin embargo, se debate entre una opción política de sumiso acomodamiento a los designios hegemónicos de Estados Unidos y diversos intentos –más o menos articulados y coherentes– por establecer contrapesos significativos, con consecuencias observables en la geopolítica global (Amín 2004; Taibo, 1999). En todo caso, y salvando las diferencias secundarias que entre ellos existen, estos estados centrales son los núcleos directrices desde donde se diseña y conduce el dominio imperialista de la economía mundial. Para Amín (2004), este es un *imperialismo colectivo*, gestionado de forma conjunta por las potencias principales –básicamente el G-7 (o G-8, más recientemente)–, pero bajo la “presidencia” de los Estados Unidos, actuando al modo de un *primus inter pares*. Esta es, sin embargo, una tesis dudosa, ya que no toma en cuenta apropiadamente el peso militar sustancialmente mayor de este último país, así como la superior calidad y alcances de su influencia política global. Por su parte, Arriola y Vasapollo (2004) discuten la tesis de un *superimperialismo*,

surgido a partir de la unipolaridad que el sistema adquiere, en virtud del amplio predominio alcanzado por Estados Unidos<sup>8</sup>. Sin embargo, concluyen estos autores, las circunstancias económicas actuales –inclusive la relativa fragilidad estructural de la economía estadounidense– torna inviable esa alternativa. Ello se hace mucho más claro desde que la estrategia agresivamente militarista y unilateral del Presidente Bush hijo –en particular la invasión a Irak– ha minado gravemente el prestigio y la influencia globales de Estados Unidos (Wallerstein, 2005). De tal forma, y en resumen, el sistema parece caminar a lo largo de un sendero sinuoso sembrado de arenas movedizas: entre el intento estadounidense por imponer ese régimen de superimperialismo unilateral, su relativa debilidad económica y su agravado desprestigio político y moral y, frente a todo lo anterior, la tensión que plantean contrapoderes globales que buscan sostener cuotas de influencia suficientemente significativas, inclusive las pequeñas “potencias” del tercer mundo que avanzan hacia el desarrollo de capacidades nucleares propias. Pero, quizá como un gato que subrepticamente se mete a la casa por la ventana de la cocina, China es, cada vez más, el actor político-estatal que, por encima de cualquier otro, posee condiciones potenciales para retar y subvertir todos los arreglos de poder vigentes a escala del capitalismo mundial. No es esa una realidad actual, excepto en una fracción de lo que potencialmente podría devenir. Y, por otra parte, no hay nada mecánico ni automático que garantice que efectivamente se concretará a plenitud esa potencialidad. La posibilidad es real, pero en el camino se cruzan múltiples y

8 Aunque desde el enfoque y el discurso propio de un ideólogo sistémico, Soros (2002) parece suscribir esta tesis del superimperialismo estadounidense. Con la peculiaridad de que este autor se preocupa por “civilizar” –es decir, hacer más llevadero y, si cabe y es posible, más humana– esa dominación.

complejos desequilibrios y contradicciones que fracturan y debilitan el proceso de ascenso de China<sup>9</sup>.

- *Actores ideológicos*: se incluyen aquí los principales y más influyentes centros de producción de ideología a nivel mundial. Es decir, se trata de los diversos tipos de mecanismos que el sistema desarrolla a cargo de su racionalización y con fines de legitimación política y estabilización social. Salbuchi (2001) hace un análisis pormenorizado de lo que a su juicio son los principales *think tanks* de influencia global, que inciden en el diseño del actual proceso de globalización. Como indicábamos en un apartado anterior, este autor desarrolla, sin embargo, un análisis que, aunque rico en información y sugerente y provocativo en muchos de sus aspectos, incurre en una simplificación excesiva, al atribuir a esos *think tanks* el poder suficiente para diseñar, pero, todavía más, también para guiar indirectamente, la globalización. En general, aunque estos *think tanks* –según la concepción de Salbuchi– son seguramente actores individuales de importante influencia, más plausible es –desde un punto de vista teórico– pensar los procesos de elaboración ideológica, como movimientos complejos, donde múltiples centros e individuos elaboran y aportan dinámicamente, en un denso entretrejimiento de discursos teóricos y esfuerzos de racionalización en permanente retroalimentación. Los centros universitarios de los países avanzados y sus partidos políticos, son seguramente parte de este engranaje. Como también los Organismos Económico-Financieros Internacionales (OEFI) –el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio–, los cuales, sin embargo, tienen una función más bien dual, que comporta también implicaciones políticas importantes, las cuales se hacen sentir, en especial, por su influencia sobre

las políticas en países subdesarrollados. También hemos de considerar las instancias de coordinación corporativa-empresarial, de alcance regional (como la *European Roundtable of Industrialists*; George, 2002) o mundial, como es el caso del Foro Económico Mundial de Davos, los cuales generalmente ponen en marcha –como subproducto de su labor de coordinación corporativa– mecanismos de justificación ideológica. Las religiones cristianas, y en especial la Iglesia Católica, generalmente cumplen también –o por lo menos eso procuran activamente sus jerarquías de poder– un rol de justificación y legitimación ideológica que tiene su contraparte en el adoctrinamiento disciplinante de sus feligresías. Partiendo de esas instancias mundiales e internacionales, es posible reconstruir el itinerario complejo de las redes de organizaciones y centros, inclusive aquellos que funcionan en niveles nacionales o regionales más o menos amplios o restringidos, los cuales producen, en algunos casos, o, más acotadamente, se limitan a reformular, adaptar y replicar, los productos ideológicos que cumplen funciones como dispositivos de racionalización y legitimación del actual orden de los poderes globales. En ese sentido, por ejemplo, la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) ha pasado a ser un importante centro de formación de ideología, cuya influencia se extiende a nivel latinoamericano. En particular, funciona como una instancia que intenta adaptar la ideología globalizante a las condiciones latinoamericanas buscando, al mismo tiempo, imprimirle contenidos más cercanos a las realidades del continente y relativamente atenuados respecto del los énfasis neoliberales típicos. En el contexto costarricense, instancias como la Academia Centroamericana, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y diversas consultoras privadas, funcionan como *think tank* locales que reproducen y difunden a lo interno –con escasísimos elementos de innovación– las recetas que universalmente intenta imponer la ideología neoliberal en que se sustenta la globalización.

9 Los desbalances del desarrollo chino encuentran un análisis relativamente comprensivo en Soles Matute (2003).

✓ *Actores mediáticos*: En medida considerable estos cumplen una función ideológica. Inclusive, y con notable frecuencia, se constituyen como al modo de espacios de encuentro de ideólogos sistémicos importantes, cuya influencia se magnifica gracias a los altavoces que los medios les proporcionan. Pero, además, éstos se guían a partir de la definición de una línea editorial que, con más o menos coherencia, se refleja también en las informaciones y reportajes, y la cual es expresión de opciones ideológicas orientadas fundamentalmente a la racionalización y legitimación (naturalización) del sistema. En ese sentido, resulta básicamente falaz la presunción optimista de Castells (1998), quien imagina ver pluralismo en los mensajes mediáticos. Esto último, sin embargo, es más apariencia mercadotécnica que realidad. A lo sumo ese pluralismo se manifiesta al modo de oscilaciones episódicas alrededor de una tendencia dominante. En la práctica, pues, los medios también fungen como generadores de ideología legitimante del sistema. Sin embargo, y a diferencia de los *think tanks* propiamente dichos, esa no es su función principal. No radica ahí su verdadera especialización funcional. Lo suyo, en cambio, es fundamentalmente la *difusión amplificada* de esa ideología sistémica y su *vulgarización*, es decir, su reformulación en términos relativamente accesibles a las masas. Los procesos de adoctrinamiento enajenante que los medios promueven –por medio, por ejemplo, de la comercialización del sexo, la promoción del consumismo o la construcción de mundos de ensueño alrededor de las estrellas del cine, la música o el deporte- son, en lo fundamental, instrumentos que propenden a la acriticidad reflexiva, el adormecimiento de las inteligencias y las sensibilidades y, por esa vía, la más fácil asimilación de los productos ideológicos que legitiman el orden vigente. Como he analizado, los medios son también como al modo de *espejos de los otros grandes poderes*. En general, tienen la capacidad de embellecerlos ante la gente (he ahí su principal función legitimante) pero,

además, cumplen tareas de disciplinamiento, en especial con respecto a los poderes políticos (ocasionalmente también en relación con los poderes empresariales-corporativos). Disciplinamiento en el sentido de un “llamado a la cordura”, cuando esos otros actores dominantes incurren en comportamientos excesivamente arbitrarios o corruptos o cuando intentan deslindarse, más allá de lo aceptable, de los discursos y propuestas admisibles en los marcos sistémicos prevaecientes. Los actores mediáticos globales, es decir, aquellos que poseen una influencia efectivamente planetaria, son, en general, medios que concentran inmensos recursos y los cuales están asentados en países capitalistas centrales, especialmente Estados Unidos. Algunos otros, situados en países de nivel medio –los casos de México y Brasil en el ámbito latinoamericano- alcanzan una influencia de alcance regional. En el nivel nacional de los países más débiles o marginales del sistema –como Costa Rica- los medios reproducen estrategias y metodologías que se originan en los poderes mediáticos centrales. Como estos, reproducen esa ideología naturalizante del sistema, intentando decodificarla de acuerdo con las particularidades del entorno cultural nacional, y con ese fin tienden a copiar –con recursos más limitados- los mismos mecanismos y métodos a los que recurren los medios poderosos del centro para dar tratamiento y difundir (u ocultar o tergiversar) la información.

## 7. ACTORES SUBALTERNOS O DOMINADOS EN EL ESCENARIO GLOBAL

Los poderes globales dominantes –concentrados política, económica y geográficamente en los centros desarrollados del sistema- tienen su contraparte en una miríada de actores subalternos o dominados a escala global.

En un primer nivel de análisis, estos últimos son, principalmente, los países capitalistas subdesarrollados. Desde luego, estos últimos no constituyen una categoría homogénea.

Evidentemente existen diferencias de tamaño, peso económico y nivel de desarrollo. Algunos de tales países –los casos brasileño y mexicano en el ámbito latinoamericano- constituyen como al modo de “potencias regionales”, con sus propios intereses hegemónicos en una escala media. Hay también asimetrías en el nivel relativo de desarrollo (y no tan solo en el tamaño absoluto) e, igualmente, diferencias de tipo cultural, en virtud de las cuales resulta muy diferente el caso de las sociedades situadas en una tradición judeo-cristiana occidental, que las que se enmarcan en las tradiciones islámica y oriental.

Sin embargo estas sociedades y estados comparten un rasgo básico: su posición secundaria, en el mejor de los casos, o francamente marginal, la mayoría de las veces. Tal condición se define a partir del hecho fundamental de que son actores que, situados en el escenario global, ejercen y movilizan una cuota de poder relativamente muy poco significativa. Su influencia política, económica, ideológica y cultural se sitúa en niveles cualitativa y cuantitativamente inferiores a los de los países centrales del sistema. En ese sentido, constituye lo que correctamente cabe identificar como *periferia* del sistema, si bien algunos –caso de las sociedades africanas del sur del Sahara- tienden a ser países a los que, paradójicamente, el sistema *incluye por exclusión*. Es decir, son estados o sociedades a las que el sistema condena, estructuralmente, a estar fuera del propio sistema con lo que, de paso, los condena a la miseria radical.

Considerar los países subdesarrollados como actores subalternos o dominados a escala global, supone que cada uno de tales estados o países poseen una cierta identidad y unidad política. Es decir, poseen características que permite reconocerlos como actores unitarios. En términos generales, y desde el punto de vista político, eso es correcto. Los sistemas de decisión política al interior de estos Estados –sea que respondan a principios democráticos liberales o se basen en mecanismos autocráticos o dictatoriales- garantizan, en grado suficiente, una actuación internacional o global relativamente coherente. Es decir, cada uno de estos estados ofrece hacia fuera una cara y un discurso relativamente unita-

rios, oficialmente definidos por los poderes dominantes a lo interno.

Pero si, situados en ese escenario internacional o global, cada uno de tales estados aparece como si tuviese un solo rostro, en cambio a su interior son realidades complejas y, en no pocos casos, conflictivas, fragmentadas y desequilibradas. Esto es también es válido en relación con los estados de los países altamente desarrollados, que actúan globalmente como actores hegemónicos. El caso es que estos últimos articulan desde su interior poderes económicos, mediáticos e ideológicos –además de políticos y militares- que responden a algunos intereses básicos fundamentales: sobre todo en virtud de su condición de potencias imperialistas que establecen entre sí una relación ambivalente de *cooperación-rivalidad*. Cooperación en virtud de su realidad compartida como centros dominantes del capitalismo mundial. Rivalidad en razón de la intencionalidad de ejercer liderazgo sobre las otras potencias y, un paso más allá, lograr predominio a escala planetaria, inclusive en el plano económico, cultural e ideológico, y no solamente en el geopolítico.

En el caso de los países subdesarrollados o periféricos, su fachada externa –en apariencia unitaria- generalmente se estructura desde su posición subalterna o dominada a escala internacional o mundial. Para entender esto es preciso analizar la realidad –fragmentada a lo interior- de estas sociedades. Ello permite reconocer la existencia de grupos dirigentes o dominantes a escala local, a cuyo cargo se encuentra la función de diseñar y ejecutar las modalidades que asumen las relaciones externas de estos países. Oficialmente –es decir, en su aspecto exterior más evidente- esa tarea corre por cuenta de los estamentos políticos dirigentes. En realidad, otros grupos internos de poder –y destacadamente las burguesías nacionales (asumiendo que efectivamente existan), pero también los centros de formación de ideología e inclusive los poderes mediáticos- son asimismo partícipes en esa tarea, cada quien desde la función en que están especializados en el entramado de los poderes hegemónicos locales.

Generalmente estos grupos localmente dominantes actúan, en el mejor de los casos, como *socios menores* de los poderes globales,

cuando no simplemente como sus obsecuentes gerentes o capataces locales. Su proceder es, generalmente, de acomodamiento complaciente. Ello se refleja en un diseño de las políticas diplomáticas y de las formas de inserción tanto en la economía mundial como en las corrientes de información a escala global, las cuales tiende generalmente a perpetuar el carácter periférico y dominado de estas sociedades.

La posibilidad de que esta sumisa fachada unitaria externa se modifique, depende fundamentalmente de la capacidad de movilización y resistencia de los grupos subalternos a lo interno, en la medida que estos últimos evolucionen para, efectivamente, constituirse en actores de resistencia con un grado significativo de incidencia. Ello supondría llegar a tener la capacidad suficiente para impactar en los órganos del Estado e introducir un curso en las políticas públicas –inclusive las diplomáticas, las de comercio exterior e inversión extranjera– que dibujen nuevas modalidades de relacionamiento a escala internacional o planetaria. Y ello, generalmente, tendría también consecuencias en la constitución de contrapoderes –o poderes alternativos– en lo ideológico y mediático.

Pero alcanzar un grado tal de influencia a lo interno, supone que los actores subalternos no simplemente evolucionan como actores de resistencia sino que, un paso más allá, devienen actores con poder suficiente para influir significativamente en el acontecer y movimiento de la respectiva sociedad nacional. Entonces, ya sería preciso dejar de identificarlos como actores subalternos y, en cambio, pasarían a ser actores en capacidad de movilizar una cuantía suficiente de recursos de poder. Entonces podríamos hablar de ellos como *actores alternativos o de construcción de alternativas*, es decir, como actores que formulan propuestas distintas –suficientemente coherentes y persuasivas– a las de los actores hegemónicos y los cuales, en su movilización y acción política, logran impactar en grado suficientemente significativo como para introducir matices y gradaciones que se puedan visibilizar, tanto a lo interno de la respectiva sociedad nacional como en las formas como ésta se proyecta hacia fuera y se relaciona con el mundo.

La posibilidad de que tales actores subalternos –madurados políticamente como actores de resistencia y, un paso más allá, como actores alternativos– alcancen posiciones de poder suficientemente significativas y desplacen a los tradicionales actores hegemónicos a ubicaciones relativamente secundarias, o de peso relativamente disminuido, abre opciones para la reformulación de las políticas exteriores de los estados dominados en la medida en que, a su vez, se redefinan las orientaciones y énfasis que caractericen el desarrollo a lo interno y las formas de inserción en la economía mundial. Entonces la faceta externa que esos estados periféricos hacen manifiesta se modificaría y las modalidades de su relación con los poderes hegemónicos globales, adquirirían otro cariz. Aproximadamente eso es lo que vemos en la América Latina de inicios de 2008, especialmente en relación con los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador y, atenuado y matizado de formas diversas, los de Brasil y Argentina. Por otra parte, esa ha sido la historia de la Cuba revolucionaria, en lo que sin duda constituye un extenuante esfuerzo histórico de resistencia frente al hostigamiento sistemático de los Estados Unidos.

Mas, en todo caso, hay que tener en cuenta que los grupos subalternos, en el proceso de maduración psicológica, cultural y política en que devienen actores de resistencia, asimismo se insertan en redes internacionales, regionales e, inclusive, mundiales, las cuales agrupan, coordinan y establecen espacios de cooperación entre actores de resistencia cuya procedencia nacional es muy diversa.

Ese es el signo de los últimos decenios: la constitución de movimientos y redes globales donde confluyen múltiples y heterogéneos actores cuya base primera es nacional y cuyo orientación política los pone en posición de resistir, en primera instancia, pero también de proponer alternativas renovadoras. En virtud de lo anterior, y expresado de otra manera, debe reconocerse que existe una *globalización alternativa* en proceso de gestación y crecimiento, la cual se encarna en estos actores y sus redes planetarias como una proclama que no tan solo reivindica la posibilidad de un mundo distinto, sino que en su praxis política y en sus productos culturales avanza efectivamente hacia su concreción.

Los actores que así se integran poseen una adscripción socio-cultural y geográfica relativamente específica y de ámbito principalmente nacional, pero desde ahí se interconectan en redes de solidaridad, coordinación y cooperación que se proyectan a escala global. Esto multiplica sus capacidad de incidencia en el plano nacional, porque cuentan con el respaldo de solidaridades que se movilizan e inciden sobre un plano internacional e, inclusive, global. Por esa vía se rompe la limitación que impone la adscripción puramente nacional, la cual, como hemos dicho, ha constituido en los últimos decenios, una de las mayores debilidades de las clases trabajadoras frente al capital transnacionalizado.

Teniendo en cuenta este análisis, entendemos que la fachada unitaria externa de los estados nacionales dominados, responde, fundamentalmente, a la posición “oficial”. Es decir, es la posición formulada, elaborada y defendida desde los intereses de los actores localmente hegemónicos, los cuales son ideológicamente reformulados como intereses generales del conjunto de la ciudadanía del Estado respectivo. Paralelamente, otros grupos –actores subalternos organizados y movilizados- están labrando otras relaciones que, aún si es de forma hasta cierto punto subterránea y menos evidente, rompen con esa homogeneidad aparente, y crean relaciones cualitativamente diferentes. Tales relaciones son de resistencia en su forma básica; avanzan hacia la coordinación y, en estadios más avanzados, establecen vínculos de cooperación para la construcción de alternativas. Así se constituyen fuerzas supranacionales de impacto global, las cuales, en contrapartida y en grado más o menos significativo según el caso, impactan también en la escala local. De tal forma, hay un juego de retroalimentaciones entre los movimientos globales de resistencia y construcción de alternativas, y sus contrapartes nacionales.

## 8. EL ENTRELAZAMIENTO SISTÉMICO DE LOS PODERES DOMINANTES

Los actores hegemónicos o dominantes a escala local, son tales –como hemos dicho- en

función de la calidad y magnitud relativa de los recursos de poder de que disponen y que movilizan. Y el *control de los medios de producción decisivos* es el criterio fundamental que establece una unidad básica de intereses. Alrededor de este elemento clave se anudan perspectivas ideológicas, propuestas epistémicas frente a la realidad, formas discursivas que expresan la racionalización ideológica de tales realidades y, a fin de cuentas, una praxis social y política, incluyendo los respectivos proyectos estratégicos de desarrollo.<sup>10</sup> Esto es lo que establece la cohesión fundamental entre las diversas fracciones de las clases dominantes y lo que, al mismo tiempo, define su identidad básica. De ahí, en fin, el entrelazamiento que se observa entre los grupos dirigentes.

Ello se visibiliza superficialmente en esa como al modo de “movilidad horizontal” de individuos que alternativamente aparecen en el ámbito político o en el empresarial, o el de los que –desde lo ideológico y mediático- prestan servicios bien remunerados para la justificación y racionalización de las estructuras de poder y propiedad vigentes o, alternativamente, proveen propaganda y embellecimiento mediático (y, a veces, alguna dosis de disciplinamiento aplicada a individuos o sectores al interior mismo del *establishment*).

Más profundamente, ese entrelazamiento se concreta como una división de trabajo que, a su vez, se entreteje como una densa red de poderes. Me refiero, aquí, a los grandes ámbitos funcionales del poder: el económico, el político, el ideológico y el mediático. Es un entrelazamiento que no está exento de choque y conflicto pero que, en general, logra estabilizarse alrededor del objetivo estratégico primario de la conservación de la estructura de propiedad vigente.

Los ámbitos funcionales del poder se diferencian entre sí en cuanto contienen y ponen en marcha mecanismos de poder particulares. El ámbito económico concentra los medios de producción, dirige los movimientos de acumulación de capital y controla la distribución de la

10 Reitero aquí el reconocimiento a los sugerentes aportes de Sotolongo Codina y Delgado Díaz (2006).

riqueza generada. El ámbito político maneja los mecanismos de la legalidad vigente, inclusive el ejercicio monopolístico de la violencia y, cuando compete, el poder militar más que simplemente policíaco. El ámbito mediático controla los dispositivos fundamentales de control de la información y, por esa vía, de formación de opinión, difusión de ideología y adoctrinamiento. El ámbito ideológico es el núcleo principal desde el cual se generan las racionalizaciones que buscan crear constelaciones culturales e imaginarios colectivos de justificación del orden establecido.

Como he indicado, estos distintos ámbitos funcionales –que reflejan una división del trabajo de eficacia bien comprobada– se entrelazan de formas diversas y complejas. Hay un *entrelazamiento desde lo ideológico*, que traza un derrotero y una visión de mundo que estos actores comparten y sobre cuya base se aglutinan. Esta estructuración y ordenamiento racional de los intereses hegemónicos tiene lugar principalmente por medio de la producción intelectual originada en los centros de formación de ideología y sus cuadros de ideólogos sistémicos. Ahí se diseñan las perspectivas estratégicas fundamentales.

Los grandes medios son los difusores cotidianos más poderosos de esa ideología, al modo de altavoces que replican los productos ideológicos legitimantes y los vulgarizan para su consumo masivo. Los mecanismos del poder político –en particular la escuela y la religión– son las bases estructurales más sólidas, que perpetúan esa ideología y socializan y disciplinan desde las categorías que ésta formula. Los partidos de la oficialidad del poder juegan, a su vez, al modo de cajas de resonancia que reformulan las construcciones ideológicas, a fin de traducirlas como propuestas de gestión de los asuntos público-estatales.

Hay, en correspondencia con lo anterior, un *entrelazamiento económico* que, desde luego, tiene su núcleo generador en la propiedad y control directo de los medios de producción decisivos (por lo tanto, en las burguesías propiamente dichas), y el cual se difunde al interior de los otros ámbitos funcionales del poder por vías diversas: el financiamiento a partidos y políticos; la facturación publicitaria que se paga

a los grandes medios; los excelentes estipendios que se conceden a los ideólogos sistémicos.

Hay un *entrelazamiento político*, que se teje con base en el orden constitucional y legal vigentes, el así llamado Estado de derecho. Aún si este último admite cristalizaciones cuyo origen puede ser muy diverso e, inclusive, contradictorio, en todo caso está diseñado teniendo en la propiedad privada –y toda la ideología concomitante– un criterio central de su estructuración y funcionamiento. Esto hace que, en efecto, el Estado posea un carácter *clásico*. Pero esto no impide que el Estado registre otras influencias e intereses, lo que imprime grados variables –más o menos significativos– de contradicción a sus aparatos y gestión. Las sociedades capitalistas actuales –cada vez más heterogéneas y complejas– tienen por ello la posibilidad de dar lugar a sistemas estatales que, sin perder su condición clásica básica, admiten matices diversos, como cristalización de reivindicaciones y luchas de poder de muy variada naturaleza.

Hay un *entrelazamiento que se teje desde lo mediático*, en cuanto los medios de comunicación, como he analizado, desempeñan el papel de espejos del sistema: embellecen o destruyen e, inclusive, hasta se dan el lujo de disciplinar a otros actores de la dominación –en especial los políticos– cuando estos de alguna forma se desgajan respecto de las normas centrales del sistema. Para el cumplimiento de esa doble función –a la vez espejo que refleja y látigo que disciplina– los medios se alimentan de las racionalizaciones emanadas de los centros de formación de ideología. Tales elaboraciones, como decíamos, se difunden y reformulan para su consumo popular a través de los medios. Por otra parte, el cumplimiento de este conjunto de tareas por parte de los medios, hace que éstos actúen como nódulos –no los únicos pero posiblemente los principales– donde confluyen los distintos actores dominantes para la fijación de sus agendas tácticas. Una función similar también se desempeña, aunque más limitada, en relación con las respectivas agendas estratégicas.

A fin de cuentas, ese entrelazamiento de los distintos ámbitos funcionales del poder puede ilustrarse con multitud de ejemplos y,

en particular, por referencia a casos concretos donde las distintas expresiones del poder se anudan y conjuntan fuerzas. Tan solo pensando en el caso de Costa Rica eso es lo que, una y otra vez, se ha puesto de manifiesto a lo largo de los últimos veinticuatro años (el período de los ajustes estructurales y la liberalización) en relación con cada propuesta de política económica de alcances suficientemente significativos. Desde la Ley para el Equilibrio Financiero del Sector Público (aprobada en 1984); cada uno de los tres programas de ajuste estructural (PAE); las diversas leyes de contrarreforma financiera (en especial la de 1995 que concedió a los bancos privados acceso a cuentas corrientes y redescuento); la llamada Ley de Protección al Trabajador (2000) y la del Combo ICE (2000). En todos estos casos los poderes dominantes en lo económico, político, mediático e ideológico confluían en un frente común que se expresaba casi sin fisura alguna: respaldaban activamente las propuestas respectivas; presionaban por todas las vías a favor de su aprobación; se movilizaban militantemente en procura de debilitar los movimientos de resistencia y acallar los cuestionamientos.

Desde esta perspectiva analítica no interesa tanto los individuos que lideraban tales evoluciones, cuanto el carácter macizo y la pertinaz y repetitiva confluencia de los distintos ámbitos funcionales del poder. Se manifiesta así una *inercia estructural* que se explica principalmente porque hay un interés económico de fondo: *el control de los medios de producción decisivos y, por lo tanto, la reproducción continuada de la respectiva estructura de propiedad, de distribución de la riqueza y el ingreso, de apropiación del excedente y, en último término, la persistencia del correspondiente sistema de dominación.*

No sugiere lo anterior una visión asentada en un estructuralismo mecanicista<sup>11</sup>. En realidad, los actores dominantes o hegemónicos no son interiormente homogéneos. No lo son ni siquiera cuando se toma a cada uno de ellos en su expresión unitaria-individual, como actor

portador de intereses básicos compartidos, ni, menos aún, lo son los unos respecto de los otros. Pero esta heterogeneidad es secundaria en el sentido de que opera sobre una raíz fundamental compartida: el sistema de control de los medios de producción decisivos. De ahí la emergencia de conflictos episódicos más o menos significativos, los cuales transcurren sobre la relativa estabilidad de los objetivos estratégicos fundamentales que les son comunes.

En la práctica, diversos ámbitos, sobre todo de la política económica, aparecen como puntos de quiebre donde se hacen manifiestos esos disensos al interior de los actores dominantes. En ese sentido, el tema fiscal, en el caso de Costa Rica, ofrece un caso notable, en el cual los desacuerdos aparecen cíclicamente. El acoso frecuente a que los estamentos políticos dirigentes son sometidos por parte de los poderes mediáticos, si bien, como hemos analizado, tiene un efecto disciplinador, también conlleva algún nivel de tensión al interior de los poderes establecidos<sup>12</sup>. Por otra parte, las diferentes fracciones del alto empresariado no necesariamente coinciden en sus visiones tácticas, lo que puede dar lugar a disensos de alcance más o menos significativo.

12 Ello se hace visible, por ejemplo, en esas como al modo de rupturas o divorcios entre agentes individuales de la dominación. Por ejemplo, el periódico La Nación –el medio más poderoso e influyente en Costa Rica– en su momento fue aliado de Miguel Ángel Rodríguez y Abel Pacheco, cuyas carreras hacia la elección presidencial contaron con el respaldo entusiasta de ese medio. Siendo Presidente, Rodríguez recibió pleno apoyo de La Nación en relación con proyectos tan fundamentales como el mal llamado de Protección al Trabajador (aprobado) y el Combo ICE (malogrado por la movilización ciudadana), como Pacheco encontró en ese medio el propagandista incondicional del TLC con Estados Unidos, negociado durante su gobierno. Pero luego ambos cayeron en desgracia. En el caso de Rodríguez, ya siendo expresidente, fue literalmente destrozado por los escándalos de corrupción que La Nación destapó. Pacheco ni siquiera necesitó dejar la presidencia para entrar en conflicto –y quedar bajo ataque sistemático– de ese medio. En su caso, bastó que tomara conciencia de que había sido engañado en relación con la negociación de ese tratado y que, a partir de ello, titubeara en enviarlo para su ratificación legislativa. Esta claro que esta actitud dubitativa posiblemente nunca le será perdonada por La Nación.

11 De la Garza Toledo (1998 y 1998a) ofrece algunos interesantes planteamientos críticos sobre el estructuralismo.

Además, la constatación de una confluencia básica de intereses alrededor de la preservación de la estructura vigente de propiedad, no impide, cuando en realidad debe lidiar, con la resistencia que surge de los sectores subalternos o dominados de la sociedad, los cuales, en la variedad de sus manifestaciones y vertientes, se mueven desde distintos niveles de politización y, en consecuencia, desde distintos niveles de claridad ideológica y política y capacidad propositiva. Ello obliga a los sectores dirigentes a diversas formas de replanteo táctico que permitan resolver los conflictos que se plantean, bien transigiendo y concediendo en parte; bien intentando cooptar o, e ser necesario, mediante la represión o, incluso, la criminalización de la protesta popular. En general, y con mayor o menor claridad y coherencia, esos replanteos tácticos se sitúan dentro de la perspectiva estratégica compartida de preservación del sistema de propiedad y dominación.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Este artículo se ha limitado a sintetizar ideas que he venido desarrollando más ampliamente en otros trabajos, y las cuales parten de una hipótesis básica: la de que la llamada globalización es, en lo fundamental, un proceso socio-político que, por lo tanto, se diseña y conduce desde ciertos intereses, visiones ideológicas y proyectos políticos dominantes. Plantearlo de esta forma, implica que a la globalización subyacen actores sociales concretos y no fuerzas anónimas e impersonales dotadas de algún incierto estatuto arcano.

De conformidad con lo anterior, aquí he buscado sintetizar los aspectos principales de una elaboración teórica que intenta satisfacer un objetivo principal: lograr caracterizar teóricamente las categorías centrales de los actores cuyas decisiones, acciones e interacciones subyacen a los procesos complejos de la globalización. Más allá de lo antedicho, quedan sin ser abordados en este artículo muchas otras problemáticas relacionadas y, en especial, ha sido omitida aquí (aunque he intentado desarrollarla en otros trabajos, en particular Vargas Solís 2005 y 2008), la discusión acerca de la forma

como se establecen las interacciones complejas entre tales actores y la forma como tales procesos van diseñando –de forma siempre compleja y altamente contradictoria- la globalización.

Aspiro a haber dejado sentada aquí una idea teórica fundamental: la de que la globalización ha de ser entendida como el producto complejo, dinámico, contradictorio y siempre precario, de la interacción entre diversas categorías de actores, heterogéneos los unos respecto de los otros, e incluso heterogéneos en su propio interior, no obstante lo cual –y sin ignorar elementos secundarios de diferenciación- es posible ordenar esos actores en dos categorías principales: actores hegemónicos y actores subalternos o dominados. Y, en síntesis, acontece que la globalización es liderada por los primeros –es decir, estos influyen decisivamente en su diseño y orientaciones- pero está siendo permanentemente resistida por los segundos, lo que profundiza el grado de complejidad que le es característica. Caracterizar una y otra de estas dos categorías de actores resulta, así, un paso necesario en el proceso de análisis y síntesis teórica de la globalización como proceso que se diseña y orienta desde complejas y contradictorias relaciones de poder.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Amín, Samir (2004). “Geopolítica del imperialismo contemporáneo”, en: Chomsky, Noam et al. *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 73-110.
- Arriola, Joaquín y Vasapollo, Luciano (2004). *La recomposición de Europa. La ampliación de la Unión Europea en el contexto de la competencia global y las finanzas internacionales*. Madrid: El Viejo Topo, S.A.
- Beck, Ulrich (2000). *Un nuevo mundo feliz la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Castells, Manuel, 1998. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura (tres tomos)*. Madrid: Alianza Editorial.
- De la Garza Toledo, Enrique de (1998). "El concepto de economía y su transformación", en: De la Garza Toledo, Enrique de (coordinador). *Ciencia económica. Transformación de conceptos*. México: Siglo XXI Editores, pp. 3-32.
- \_\_\_\_\_ (1998a). "Economía y totalidad", De la Garza Toledo, Enrique de (coordinador). *Ciencia económica. Transformación de conceptos*. México: Siglo XXI Editores, pp. 97-124.
- Forrester, Vivian (2003). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- George, Susan (2002). *Pongamos la OMC en su sitio*. Barcelona: Icaria.
- Hinkelammert, Franz (1981). *Las armas ideológicas de la muerte*. San José: Editorial DEI.
- \_\_\_\_\_ (1983). *Dialéctica del desarrollo desigual*. San José: EDUCA.
- Melucci, Alberto (1999). *Challenging codes: collective action in the information age*. Cambridge University Press.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry (2002). *El imperialismo en el siglo XXI. La globalización desenmascarada*. Madrid: Editorial Popular S.A.
- Plihon, Dominique (2003). *El nuevo capitalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Salbuchi, Adrián (2001). *El cerebro del mundo. La cara oculta de la globalización*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- Sevares, Julio (2005). *El imperio de las finanzas sobre las economías, las empresas y los ciudadanos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Soles Matute, Jacinto (coordinador) (2003). *El despertar de la nueva China. Implicaciones del ingreso de China en la Organización Mundial del Comercio*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Soros, George (1998). *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Barcelona: Plaza & Janés S.A.
- \_\_\_\_\_ (2002). *Globalización*. Barcelona: Editorial Planeta, S.A.
- Sotolongo Codina, Pedro Luis y Delgado Díaz, Carlos Jesús (2005). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Taibo, Carlos (1999). *Miseria de las grandes potencias. Nuevo desorden, intervencionismo humanitario, globalización*. Madrid: Ediciones Libertarias/Prodhufo, S.A.
- Vallespín, Fernando (2000). *El futuro de la política*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, S.A.
- Vargas Solís, Luis Paulino (2005). *Globalización y políticas económicas. Mecanismos de determinación y condicionamiento. El caso de Costa Rica: 1984-2000*. Tesis para optar al Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. San José: Universidad de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_ (2006). "Medios de comunicación colectiva en los tiempos de la globalización neoliberal: espejos de los poderes establecidos". San José: Fundación PROCAL.

- \_\_\_\_\_ (2008). *El verdadero rostro de la globalización. Los amos de la globalización*. San José: EUNED.
- Wallerstein, Inmanuel (1991), "Análisis de los sistemas mundiales", en: Giddens, Turner, et al. *La teoría social, hoy*. México: Editorial Patria, S.A., pp. 254-289. pp. 398-417.
- \_\_\_\_\_ (1993), "La trayectoria futura del sistema mundial: ¿Lecciones de la historia?", en: Morales, Abelardo (compilador). *Cambio y orden mundial*. San José: FLACSO.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Time, space and the future of social science", en: Churnside, Róger. *Espacio y tiempo en gestión y análisis social*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Estados Unidos confronta el mundo*. México: Siglo XXI Editores.